



2017-11-01-02-P03521

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

OTORGA:

JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS, Y GLENDA DEL CARMEN PINEDA

ESPINOSA

A FAVOR DE:

JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ

CUANTÍA:

\$ 1.00

En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los TRECE días del mes de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen los señores: JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS, Y GLENDA DEL CARMEN PINEDA ESPINOSA, de estado civil casados entre si, a quienes en lo posterior se los denominará "CEDENTES"; y por otra parte el Señor JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía Nro. 1900006485, de estado civil viudo, por sus propios derechos, a quien, en lo posterior se lo denominará "CESIONARIO". los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Loja, perteneciente a la provincia de Loja, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza, todos los comparecientes capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe, y debidamente enterados en instruidos sobre la naturaleza y efectos del presente contrato al cual proceden libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones



1 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL
2 CIA LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
3 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento
4 público, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor JOSE CAYO
5 GORDILLO ARMIJOS, cédula Nro. 1103232490, estado civil casado, y su
6 conyugue Sra. Glenda del Carmen Pineda Espinosa, por sus propios
7 derechos; y en calidad de CESIONARIO: el Señor JUAN JOSE MEDINA
8 GONZALEZ, con cédula de ciudadanía Nro. 1900006485, de estado civil
9 viudo, por sus propios derechos. El cedente y cesionario son de nacionalidad
10 ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse
11 cual en derecho se requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- LA
12 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA
13 LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de
14 enero del año dos mil catorce, ante la Doctora Gabriela Paz Monteros, Notaria
15 Sexta del Cantón Loja; se constituye la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
16 CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA, la misma que fue inscrita en el
17 Registro Mercantil del Cantón Loja, el seis de febrero del año dos mil catorce
18 bajo el número cincuenta y cuatro (54) y anotado en el repertorio con el
19 número trescientos cincuenta y ocho (358). El compareciente señor: Socio
20 JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS, cédula Nro. 1103232490, estado civil
21 casado, por sus propios derechos; comparece a la presente escritura de
22 transferencia de participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
23 CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA, en calidad de cedente,
24 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de socios de la
25 compañía en sesión conforme consta de la copia del acta de fecha 02 de junio
26 del 2017, que se adjunta como documento habilitante y con la asistencia del
27 cien por ciento del capital social, se ha obtenido el consentimiento unánime,
28 conforme lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías para



que el compareciente señor socio: JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS, cédula Nro. 1103232490, estado civil casado, por sus propios derechos; y debidamente autorizados puedan transferir su participación, a favor del Señor. JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía Nro. 1900006485, de estado civil viudo, por sus propios derechos. TERCERA: PRECIO Y TRANSFERENCIA.- El precio por el cual se realiza la presente Transferencia de Participacion total es de: \$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América.- Por medio del presente instrumento público el compareciente JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS, cédula Nro. 1103232490, estado civil casado, por sus propios derechos cede (1) una participación del valor de un dólar a favor del Sr. JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía Nro. 1900006485, en virtud de la cesión y Transferencia que queda señalada, el nuevo Cuadro de Integración de Capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA, queda estructurado de la siguiente manera:

Nro.	NOMBRES	PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
1	Juan Ignacio Medina Lozano	565	565,00	70.63%
2	Sandra Raquel Ramos R	189	189,00	23.62%
3	Hormigonera Loja Hormiloja Cia. Ltda.	1	1,00	0.12%



4	Humberto Alexander Ramos Ríos	10	10,00	1.25%
5	Hernán Augusto Medina Lozano	5	5,00	0.62%
6	Efraín Rodrigo Medina Lozano	5	5,00	0.62%
7	José Cayo Gordillo Armijos	4	4,00	0.50%
8	Jorge Amable Paute Cabrera	1	1,00	0.13%
9	Laura Libia Medina Lozano	9	9,00	1.13%
10	Nury Carolina Jiménez Lozano	10	10,00	1.25%
11	Juan José Medina González	1	1	0,12%
	TOTALES	800	800,0 0	100%

- 1 CUARTA: INSCRIPCIÓN DE PARTICIPACIONES.- Las partes se facultan
2 mutuamente para solicitar la inscripción de la cesión de participaciones a las
3 que se hace referencia en la cláusula tercera de este contrato, en el libro de
4 socios y participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
5 PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA., a realizar las gestiones pertinentes
6 para solicitar se sienta razón al margen de la inscripción referente a la
7 Constitución de la sociedad en el Registro Mercantil del Cantón Loja.
8 QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan todas y cada una de
9 las cláusulas insertadas en el presente documento. SEXTA: DOCUMENTOS



HABILITANTES: Se adjunta el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 02 de junio del 2017, que acordó autorizar y consentir la presente Cesión y Transferencia de Participaciones. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Atentamente. MARTHA MOROCHO. Mat. 11-2011-141. CJL.

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS,

CC. 110323249-0

GLENDIA DEL CARMEN PINEDA ESPINOSA

CC. 110387362-4

JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ

CC. 1900006485



VS

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

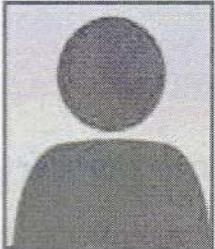
VS

EL NOTARIO
Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103232490

Nombres del ciudadano: GORDILLO ARMIJOS JOSE CAYO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GLENDA DEL CARMEN PINEDA ESPINOZA

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: VICTOR ANTONIO GORDILLO

Nombres de la madre: GLARIS HERMINIA ARMIJOS SOLORZANO

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emissor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

COPIA



Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 11:40:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



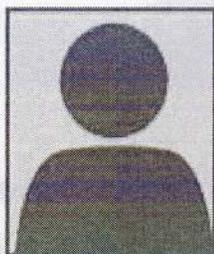
N° de certificado: 170-030-19389



170-030-19389



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103873624

Nombres del ciudadano: PINEDA ESPINOSA GLENDA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: EDUARDO MIGUEL PINEDA ROJAS

Nombres de la madre: MARIANA DE JESUS ESPINOSA ROMAN

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

COPIA



N° de certificado: 171-030-19379



171-030-19379

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Documento firmado electrónicamente

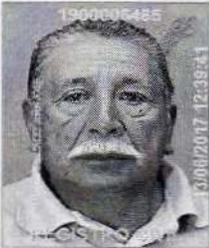
Firma válida

Digitally signed by JOSE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 12:40:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900006485

Nombres del ciudadano: MEDINA GONZALEZ JUAN JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOZANO CAJAMARCA MARIA CRISTINA

Nombres del padre: MEDINA JUAN

Nombres de la madre: GONZALEZ ISABEL

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 174-030-19368



174-030-19368

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 12:39:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N. 190000648-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA GONZALEZ
JUAN JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA

SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1944-12-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL VIUDO

MARIA CRISTINA
LOZANO CAJAMARCA

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: CHOFER PROFESIONAL

Y3343M-462

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MEDINA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GONZALEZ ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: LOJA 2017-09-23

FECHA DE EXPIRACION: 2027-09-23

19M 17 01 708 12

CD0034148

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA No

025 - 047 NUMERO

1900006485 CEDULA

MEDINA GONZALEZ JUAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA

LOJA CANTON

SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



COPIA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA EL SUFRAGO EN LAS ELECCIONES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA LOS TRAMITES PUBLICOS

COPIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LOJA
NOTARIO PUBLICO
VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CLASIFICACION

Cedula de CIUDADANIA 110267362-4
 PINEDA ESPINOSA BLENDIA DEL CARMEN
 LOJA/LOJA/SUCRE

11 AGOSTO 1981
 007-0314 02694 F
 LOJA/LOJA
 EL SACRARTO 1981


 TAMAÑO: 25x35 mm



ECUATORIANO ***** 1981/07/2009
 CNE-LOJ JOSE DAVID GORDILLO ARMIJOS
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ESCUELA MIGUEL PINEDA R
 MARINA DE JESUS ESPINOSA R
 18/07/2009
 REN 0332315
 Lo




 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



033 JUNTA No.
033 - 022 NUMERO
1102232400 Cedula

GORDILLO ARMIJOS JOSE DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 LOJA CANTON ZONA
 SUCRE PARROQUIA




Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU PARTICIPACION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CECILA DE CIUDADANIA 110322249-0

GORDILLO ARMIJOS JOSE CAYO
 LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN
 17 MARZO 1974

IDENTIFICACION 0320 00236 M

LOJA, LOJA
 EL SACRAMENTO 1974



REN 0332314

ECUATORIANA 1103222 043012222

CADASTRO SLEMA DEL C FINCA ESPINOSA

PRIVATA AGRICULTOR

LECTOR ANTONIO GORDILLO

BLANCA HERMINIA ARMIJOS S

LOJA 16/07/2020

16/07/2020

REN 0332314

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE

033 JUNTA No. 033 - 022 NUMERO 1103222490 CECILA

GORDILLO ARMIJOS JOSE CAYO
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 LOJA CANTON ZONA
 SUCRE PARROQUIA



CNE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017

CIUDADANA (X)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

TELEFONO 0240 2500000

COPIA



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA., CORRESPONDIENTE AL 02 DE JUNIO DEL 2017.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Loja, a los dos días del mes de Junio del 2017, siendo las 18H10 horas, se reúnen en las oficinas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA., ubicadas en las calles Colón 14-21 y Bolívar, los siguiente socios de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA." 1.- **Dr. Juan Ignacio Medina Lozano**, propietario de 565 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 70.63% del capital social), 2.- **Sandra Raquel Ramos Ríos**, propietaria de 189 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 23.62% del capital social), 3.- **Laura Libia Medina Lozano** propietaria de 9 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.13% del capital social), 4.- **Señores Hormigonera Loja Hormiloja Cía. Ltda.**, propietarios de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, (que representa el 0.12% del capital social), 5.- **Humberto Alexander Ramos Ríos**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.25% del capital social), 6.- **Nury Carolina Jiménez Lozano**, propietaria de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 1.25% del capital social), 7.- **Hernán Augusto Medina Lozano**, propietario de 5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.62% del capital social), 8.- **Efraín Rodrigo Medina Lozano**, propietario de 5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.62% del capital social), 9.- **José Cayo Gordillo Armijos**, propietario de 5 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 0.62% del capital social), 10.- **Jorge Amante Paute Cabrera**, propietario de 1 participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar, (que representa el 0.13% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Apertura de la sesión por la Presidenta.**
- 3.- **Tratar y resolver sobre la cesión de Participaciones.**



[Handwritten signature]

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan ochocientas participaciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la Presidenta.-

Preside la presente Junta la Ing. Nury Carolina Jiménez Lozano, y actúa como secretario el Gerente General Dr. Juan Ignacio Medina Lozano. La presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Tratar y resolver sobre la cesión de Participaciones.

Se solicita por parte del Sr. Juan José Medina González, se autorice por parte de la Junta el ingreso como nuevo socio para lo cual procederá a adquirir una participación. Los socios luego de deliberar manifiestan estar de acuerdo y solicitan al nuevo socio se acoja a lo dispuesto en los estatutos de la compañía invitándole a trabajar conjuntamente.

El Sr José Cayo Gordillo Armijos manifiesta su deseo de ceder una participación al Sr. Juan José Medina González para que pueda ingresar a formar parte del cuadro accionario. Los socios autorizan la cesión de una participación del Sr. José Cayo Gordillo Armijos.

La presidenta solicita al señor secretario tome nota del cambio accionario y proceda a dar lectura al nuevo cuadro:

Nro.	NOMBRES	PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
1	Juan Ignacio Medina Lozano	565	565	70.63%
2	Sandra Raquel Ramos R	189	189	23.62%
3	Hormigonera Loja Hormiloja Cía. Ltda.	1	1	0.12%
4	Humberto Alexander Ramos Ríos	10	10	1.25%
5	Hernán Augusto Medina Lozano	5	5	0.62%
6	Efraín Rodrigo Medina Lozano	5	5	0.62%
7	José Cayo Gordillo Armijos	4	4	0.50%
8	Jorge Amable Paute Cabrera	1	1	0.13%
9	Laura Libia Medina Lozano	9	9	1.13%
10	Nury Carolina Jiménez Lozano	10	10	1.25%
11	Juan José Medina González	1	1	0.12%
	TOTALES	800	800	100%

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.
LTDA.**

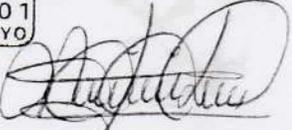
La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

La presidenta agradece la asistencia y da por clausurada la sesión siendo las 19h00.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
TRANSZURIEL CIA. LTDA
RUC: 1191751732001
BOLÍVAR Y COLÓN EDF. ARROYO


Dr. Juan I. Medina Lozano
GERENTE GENERAL-SOCIO


Ing. Nury Jiménez Lozano.
PRESIDENTA-SOCIA





TRÁMITE NÚMERO: 2322

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	34
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /13/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS Y GLENDA DEL CARMEN PINEDA ESPINOSA, TRANSFIEREN UNA PARTICIPACION (1) A FAVOR DE JUAN JOSE MEDINA GONZALEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Loja, 16 de Junio del 2017.

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

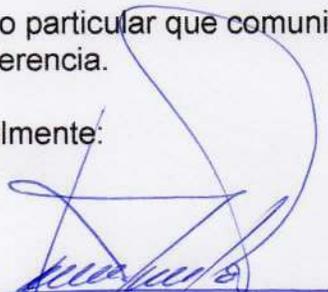
Dr. Juan Ignacio Medina Lozano, en calidad de Gerente General de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada Transzurriel Cía. Ltda.", ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21, de la Ley de Compañías, comunico que en la "Compañía de Transporte de Carga Pesada Transzurriel Cía. Ltda.", se ha realizado la transferencia de participaciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
JOSE CAYO GORDILLO ARMIJOS CC. 1103232490	JUAN JOSÉ MEDINA GONZALEZ. CC.1900006485	1 Acción	\$1.00	Nacional

Se deja constancia que la presente Transferencia de Participaciones, se halla inscrita en el Libro de Participaciones con fecha 16 de Junio del 2017.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Cordialmente:



Dr. Juan Medina Lozano.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.